

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 3/2018

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **26 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho**, se reúnen las Señoras Juezas y los Señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y;

CONSIDERANDO:

Que por Ley N° 5110 se modifica la denominación y asignación de competencia general del Juzgado N° 10 de la Tercera Circunscripción Judicial: de Juzgado Correccional N° 10 a Juzgado de Familia N° 10.

Que por Acordada N° 37/2017-STJ se aprobó el proyecto piloto de Modernización de la Gestión y Reorganización Funcional del Fuero de Familia, a implementarse de modo inicial y experimental en San Carlos de Bariloche, a partir del 01 de marzo de 2018, proyecto que contempla una estructura innovadora de organización funcional, con la creación de la OTIF y el cambio de denominación de los Juzgados que pasan a denominarse, internamente, Unidades Procesales, respetando la original estructura de personal a los fines de optimizar la tarea de los recursos existentes.

Que en ese marco, el día 28 de febrero de 2018 prestó juramento de ley la Dra. María Cecilia Criado, titular del Juzgado de Familia N° 10, con asiento de funciones en San Carlos de Bariloche, quien fue designada por el Consejo de la Magistratura mediante Acta N° 10/2017.

Por ello, y en virtud de las facultades conferidas por el Art. 43° Incs a), j) y u) de la Ley 5190,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Disponer la puesta en funcionamiento del Juzgado de Familia N° 10 de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de San Carlos de Bariloche, desde el día 01 de marzo de 2018, fecha en que asumió la jurisdicción con competencia territorial, de grado y en razón de la materia que disponen las leyes correspondientes.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y oportunamente archívese.

Firmantes:

MANSILLA - Presidente STJ - ZARATIEGUI - Jueza STJ - PICCININI - Jueza STJ -

APCARIÁN - Juez STJ.

MUCCI - Secretaria de Gestión y Acceso a Justicia STJ.